

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11946 ZOOM INVERSIONES, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las trece horas del día 13 de junio de 2012, en primera convocatoria y, si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 14 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Ratificación de los contratos de gestión y depositaría y apoderamiento del Presidente del Consejo de Administración para la celebración de nuevos contratos, si procede, con la Sociedad Gestora y con la Entidad Depositaria.

Cuarto.- Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Quinto.- Operaciones vinculadas y retrocesiones en inversiones.

Sexto.- Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Séptimo.- Nombramiento o, en su caso, reelección, si procede, de Auditor.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.- Modificación del régimen de convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Décimo.- Otorgamiento de facultades.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de enero de 2012.- Íñigo Damborenea Agorria, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120031119-1

cve: BORME-C-2012-11946